



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 29 de octubre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 970/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00020246-7/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 solicita la continuidad de la designación interina de la agente Noelia Alejandra Magri en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante; de las promociones y designaciones interinas de los agentes Kevin Matías Castro, Diego Patricio Calo Castro y Eduardo Gonzalo Piovicini en los cargos de Escribiente y de los agentes Guillermo Martín Pierini, Félix Escudero, Pilar Martínez Dudignac, Manuel Rossi Bordelois y Camila Rocío Tabares en los cargos de Auxiliar, hasta el 31 de marzo de 2022.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 379/2021-SISTEA, que la agente Noelia Alejandra Magri se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Yanina Brenda De Lucca, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; conforme Res. Pres. N° 377/2021.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Yanina Brenda De Lucca, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente a la mencionada agente se le otorgó licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución Presidencia N° 415/2020. Con carácter interino fue designada la agente Magri.

Que el agente Kevin Matías Castro se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Pres. N° 377/2021.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que el agente Diego Patricio Calo Castro se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Florencia Singla, desde su inicio, mientras se



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; conforme Res. Pres. N° 510/2021.

Que el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Florencia Singla, conforme Res. Pres. N° 377/2021, actualmente se le concedió licencia por motivos particulares sin goce de haberes hasta el 31 de mayo de 2022.

Que el agente Eduardo Gonzalo Piovicini se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Julia Buono y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Matías Iván Caponigro; conforme Res. Pres. N° 503/2021.

Que el agente Guillermo Martín Pierini continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; conforme Res. Pres. N° 377/2021.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva.

Que el agente Félix Escudero continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Kevin Matías Castro; conforme Res. Pres. N° 377/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Kevin Matías Castro, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que la agente Pilar Martínez Dudignac continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de 2021 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus; conforme Res. Pres. N° 512/2021.

Que en el referido cargo de Auxiliar se encuentra confirmado el agente Eduardo Matías Tanus, conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que el agente Manuel Luis Rossi Bordelois continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de Octubre de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

2021 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; conforme Res. Pres. N° 512/2021.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que la agente Camila Rocío Tabares se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de octubre de 2021 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Patricio Calo Castro y/o la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; conforme Res. Pres. N° 616/2021.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Noelia Alejandra Magri, Legajo N° 2838, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Yanina Brenda De Lucca, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que el agente Kevin Matías Castro, Legajo N° 5464, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Diego Patricio Calo Castro, Legajo N° 7159, continúe desempeñándose en el cargo en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, en virtud de la licencia por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Florencia Singla, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Establecer que el agente Eduardo Gonzalo Piovicini, Legajo N° 7413, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o mientras se extienda el pase interino de la agente María Julia Buono y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Matías Iván Caponigro en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer que el agente Guillermo Martín Pierini, Legajo N° 7074, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6°: Establecer que el agente Félix Escudero, Legajo N° 7208, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Kevin Matías Castro; lo que primero ocurra.

Art. 7°: Establecer que la agente Pilar Martínez Dudignac, Legajo N° 7939, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus; lo que primero ocurra.

Art. 8°: Establecer que el agente Manuel Luis Rossi Bordelois, Legajo N° 7941, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 9°: Establecer que la agente Camila Rocío Tabares, Legajo N° 8137, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Patricio Calo Castro y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 10°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 970/2021